



S&P aguardará reforma energética

La agencia calificadoradora no considerará subir la nota de México hasta que se apruebe la iniciativa; el proyecto podría dar a Pemex acceso a áreas lucrativas para la exploración de hidrocarburos.

Viernes, 09 de agosto de 2013 a las 17:43

CIUDAD DE MÉXICO (CNNExpansión) — La agencia Standard & Poor's (S&P) no considerará aumentar la calificación soberana de México hasta que el Congreso apruebe una esperada reforma energética, dijo este viernes la analista de crédito Lisa Schineller.

Se espera que el presidente Enrique Peña Nieto presente la próxima semana una iniciativa que permita la apertura de los sectores petrolero, gas y electricidad de México, que potencialmente incrementará la producción de crudo, bajará los costos de la energía e **impulsará el crecimiento del país**.

Pero Schineller dijo que S&P, que tiene asignada a México una nota crediticia más baja que otras agencias, en 'BBB' con perspectiva positiva, no tomará decisiones prematuras.

"Necesitamos ver la aprobación, no sólo una propuesta sólida", dijo en una entrevista telefónica, destacando que también era importante evaluar el impacto combinado de una reforma energética con una reforma fiscal, planeada para más tarde este año.

Schineller también advirtió que grandes retrasos o conflictos para completar la reforma energética podrían causar "un cambio dramático en el sentimiento del mercado", golpeando a los bonos y la moneda mexicanos.

La semana pasada, **el Partido Acción Nacional (PAN)** presentó su propuesta de reforma al Senado, que pretende atraer una inversión privada adicional de hasta 30,000 millones de dólares por año al sector energético, lo cual se reflejaría en un incremento adicional de hasta 2% en el Producto Interno Bruto.

Sin embargo, el presidente Enrique Peña Nieto ha utilizado los últimos ocho meses para consolidar el apoyo a la reforma desde dentro de su partido, según un documento publicado este viernes por la firma de análisis Statfor.

En la última semana de julio, el Gobierno de México llegó a un acuerdo de aumento salarial con el sindicato de trabajadores petroleros y se entrevistó con 18 gobernadores del PRI, cuyo apoyo será fundamental para la aprobación de la reforma constitucional, según la compañía dedicada a proporcionar información de inteligencia estratégica en negocios globales, económicos, de seguridad y de asuntos geopolíticos.

Pese a las diferentes opiniones de los partidos, la agencia Statfor destacó que la reforma energética podría aprobarse en los próximos meses.

"El Partido Revolucionario Institucional ha estado atrayendo a todos los principales grupos de interés a bordo antes de lanzar la propuesta, lo que sugiere que una vez que se publique será debatido y **aprobado con relativa rapidez**, posiblemente a finales de año", señaló Statfor.

Además, la iniciativa podría hacer frente a la disminución de la producción de hidrocarburos sin ceder el control de sus recursos y ayudará a Pemex a acceder a ciertas áreas lucrativas para la exploración, de acuerdo con el análisis de Statfor.

"México pronto verá el ajuste más transformador de su sector energético en más de medio siglo, incluso mientras enfrenta algunos disturbios públicos en respuesta al proyecto de ley", indicó.

La agencia S&P 500 señaló además que la reforma energética que se apruebe debe incluir cambios constitucionales, de lo contrario la versión final no causaría una diferencia significativa en el sector.

Este punto coincide con la iniciativa del PAN, que propone cambios a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución.